



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 008 Barranquilla

Estado No. 17 De Miércoles, 7 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500820230023600	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A.	Soluciones Integrales B Y V Sas	06/02/2024	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Automandamientodepago
08001310500820230032700	Ejecutivo	Colfondos S.A. Pensiones Y Cesantias	Servicio A La Industria Cmds Ltda	06/02/2024	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - 2023-00327Mandamientodepago 06febrero2024
08001310500820220021300	Ordinario	Liliana Patricia Hurtado Herrera	Administradora De Fondos Y Pensiones Y Cesantias - Proteccion S.A.	06/02/2024	Auto Fija Fecha - Señalar El Día Miércoles, 21 De Febrero Del Año 2024, A Las 02:00 P.M , Para Llevar A Cabo Audiencia Del Artículo 80 Del C.P.T Y S.S.

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 7 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR MARGARITA CABRERA NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

149f11d5-aa0e-4d5c-89a9-b23d1479584f